

AQUI y AHORA

el movimiento feminista

PARA este 8 de Marzo los grupos feministas que integran la Coordinadora estatal han decidido llevar a cabo diversas iniciativas exigiendo los derechos de las mujeres y particularmente **el derecho al trabajo asalariado y al aborto**.

Como cada año los grupos de mujeres han preparado charlas, debates, exposiciones, manifestaciones, etc., para conmemorar esta jornada internacional y avanzar en la difusión pública de la opresión de las mujeres y en la lucha por acabar con ella y conseguir la liberación.

Respecto al trabajo asalariado, las Secretarías de la Mujer de CCOO realizarán actos para difundir su plataforma reivindicativa de cara a exigir de quien corresponda, el Gobierno o las organizaciones patronales, una serie de medidas para evitar la discriminación laboral y fomentar el empleo de las mujeres.

Este año el centro de atención va a estar determinado por la inminente discusión en las Cortes del proyecto gubernamental de despenalización parcial del aborto.

Una larga lucha por el derecho al aborto

El movimiento feminista lleva ya cuatro años, desde que se intentó juzgar por primera vez a las 11 mujeres de Bilbao, luchando por el derecho al aborto. Ha tenido tiempo suficiente para darse cuenta de que se trata de una lucha dura y larga, que no podrá darse por terminada mientras el derecho de las mujeres no sea reconocido y no pueda ejercerse como tal.

En estos cuatro años el movimiento ha ido forjando sus planteamientos y su organización y hoy existen ya numerosas **Comisiones pro derecho al aborto** en distintos lugares del Estado español. La experiencia de trabajo acumulado durante estos cuatro años también es extensa y cuenta con la defensa de las mujeres detenidas y juzgadas, la difusión de un tema

que antes nadie se atrevía a nombrar, la denuncia de abortos clandestinos que en muchos casos cuestan la vida a las mujeres y la exigencia de que sea reconocido legalmente expresada en infinidad de actos y movilizaciones.

Actualmente este trabajo pasa por la necesidad de denunciar el restringido proyecto del Gobierno socialista y por enfrentarse con la hipócrita y feroz campaña lanzada por la derecha.

La "Comisión Nacional en Defensa de la Vida" ya ha anunciado la convocatoria de una concentración nacional en Madrid para el día 5 de Marzo con el lema "Mamá no me mates". El movimiento feminista sabe que ésta no va a ser la única movilización que la derecha realice para presionar por la negación del derecho de las mujeres al aborto y para que se mantenga su opresión en todos los órdenes.

Por ello, este 8 de Marzo servirá para difundir lo más ampliamente posible los planteamientos del movimiento feminista sobre el derecho al aborto, cuál es la realidad actual, por qué se lucha por conseguirlo, cuál es la regulación legal que se reivindica, qué pretende en realidad la campaña de la derecha y cuál es la forma de luchar coherentemente para que el aborto deje de ser algún día una necesidad para las mujeres.

Los apoyos a nuestra lucha

Con ello se trata de conseguir que muchas más mujeres se organicen y luchen pero también que cada vez sean más los sectores de la población que apoyen y se pronuncien por la legalización del aborto. Así lo ha hecho ya la **Asamblea de delegados y delegadas de CCOO de Barcelona**, iniciativa que aplaudimos y que debe ser seguida por muchas otras organizaciones, entidades, colectivos, personas, etc. Algunos colectivos sanitarios empiezan a expresar su apoyo, como la **Federación de Asociaciones para la Defensa de la Sanidad Pública**, demostrando así que un importante sector de médicos no suscriben los reaccionarios posicionamientos de los que aducen ridículamente "supuestos principios deontológicos inmutables, cuando en la mayoría absoluta de los países desarrollados se da una aceptación del aborto para ciertos casos y condiciones".

Extendiendo nuestra lucha se conseguirá acallar a la derecha y que cuando el Parlamento discuta próximamente el proyecto de des-

penalización parcial tenga en cuenta la cantidad de personas descontentas con ese proyecto tan restringido y que están dispuestas a seguir luchando porque el aborto pueda ser libremente ejercicio por decisión de las mujeres.

En este 8 de Marzo no faltarán tampoco las voces contra las agresiones a las mujeres al igual que se han odio las de mil personas en Pamplona el día 4 de Febrero y las de tres mil en Granada el día 6 en una manifestación convocada por la Asamblea de Mujeres de Granada y apoyada por organizaciones, sindicatos y partidos de izquierda.

Acabar con la discriminación, conseguir todos los derechos y la liberación de las mujeres es una tarea ardua y difícil sin duda alguna.

Conseguirlo requiere la existencia de un movimiento feminista fuerte y masivo que sepa luchar de forma unitaria por sus objetivos, aunque las corrientes y las tendencias que existan en su seno sean diversas y variadas.

En ese camino, el apoyo y la solidaridad de otros sectores y movimientos que también luchan contra su opresión no restará fuerza ni protagonismo al movimiento feminista, sino todo lo contrario. Saber quienes son nuestros potenciales aliados y nuestros acérrimos enemigos, es algo que iremos descubriendo día a día en la medida en que apoyen nuestra lucha o se opongan a nuestras conquistas. □



CC.OO.
Comisiones Obreras de Catalunya

RESOLUCION SOBRE EL ABORTO

LA ASAMBLEA DE DELEGADOS Y DELEGADAS DE CC.OO. DE BARCELONA, ANTE LA DESPENALIZACION LIMITADA DEL ABORTO, MANIFIESTA:

Que considera esta medida totalmente insuficiente. De los 500.000 abortos que se realizan anualmente en el Estado Español, sólo una infima minoría se acoge a los casos despenalizados en el Consejo de Ministros, mientras que la gran mayoría de las mujeres se ven obligadas a seguir abortando en condiciones inhumanas, en la clandestinidad y poniendo en peligro su libertad y su vida. Y no hace falta decir que serán las mujeres de la clase trabajadora quienes más sufran las consecuencias.

Por ello DENUNCIAMOS la campaña orquestada por la derecha y la Iglesia ante estas tímidas medidas.

Y seguimos EXIGIENDO la necesidad de una Ley que regule el aborto, donde la mujer decida sobre su embarazo, y en caso de decidir abortar pueda realizarlo de forma gratuita en la red sanitaria Estatal. Así mismo EXIGIMOS la creación de Centros de Planificación Familiar en todos los barrios, y anticonceptivos gratuitos a cargo de la Seguridad Social.

ESTA RESOLUCION FUE APROBADA POR UNANIMIDAD EN LA ASAMBLEA DE DELEGADOS/AS DE BARCELONA, CELEBRADA EL DIA 3 DE FEBRERO DE 1.983